



INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

JESÚS BURGOS MARTÍN, Secretario del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias (13/11/2024), para la formalización de un contrato con la categoría profesional de Subjefe administrativo/a, acogido a Convenio, en la modalidad de contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Art.23 bis de la LCTI). PS-2024-086

CERTIFICA:

Que el tribunal, en sus reuniones de constitución y de valoración provisional de la fase de concurso, de las solicitudes admitidas, tomó entre otros los siguientes acuerdos:

- 1º** Publicar en el lugar o lugares donde se expusieron las listas de admisión y exclusión, así como en la página web del IAC, la relación que contenga la valoración provisional de méritos del concurso (ANEXO), con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos, conforme se numeran en la convocatoria, y la puntuación total.
- 2º** Dejar constancia en el acta que, conforme está previsto en las bases, en lo que se refiere a la experiencia profesional, se valora ésta en relación con las tareas del puesto, en el ámbito de gestión administrativa de convenios y otros acuerdos regulados por la Ley 40/2015 y por la Ley 25/2014. Se ha valorado experiencia demostrable, en la que se deduce la implicación directa del candidato/a en las tareas de tramitación administrativa de este tipo de convenios, en todas sus fases.
- 3º** Dejar constancia en el acta que para todos los méritos a valorar, era preciso aportar documentación certificativa de los méritos alegados, no siendo suficiente manifestar éstos en el CV o en la memoria presentada.
- 4º** Publicar que según el apartado 6.2 de la convocatoria se dispondrá de un plazo de 5 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de dicha relación, para presentar reclamaciones dirigidas a la Presidencia del Tribunal contra posibles errores en la baremación, sin que en ningún caso pueda utilizarse dicho trámite para añadir, completar o modificar la documentación aportada con la solicitud inicial.
- 5º** Que dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo establecido, preferentemente por correo electrónico a la dirección alegaconvocatorias@iac.es.
- 6º** Además podrán presentarse, dentro del plazo establecido en el Registro General del Instituto de Astrofísica de Canarias o en cualquiera de los lugares señalados en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- 7º** Fijar el 21 de febrero de 2025, a las 12:00 horas (hora local), como fecha para la entrevista de los aspirantes que hayan superado esta fase de concurso. Con la publicación de la valoración definitiva se procederá a establecer, en su caso, el orden para las mismas, así como el formato.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado en San Cristóbal de La Laguna, a 7 de febrero de 2025



ANEXO
VALORACIÓN PROVISIONAL
FASE DE CONCURSO
PS-2024-086

Apellidos y Nombre	DNI	1.	2.	3.	4.	5.	6.	TOTAL
ÁLVAREZ CABRERA, JENIFER	***5765**	0,00	0,00	0,00	12,12	0,00	0,00	12,12
ÁLVARO SANTIMOTEO, ROCÍO	***3008**	45,00	8,00	0,00	13,50	8,75	0,00	75,25
BETHENCOURT PÉREZ, EVA MARÍA	***6929**	0,00	0,00	0,00	9,30	6,75	0,00	16,05
DÍAZ RIVERO, MELISA	***5121**	0,00	0,00	0,00	8,55	3,00	0,50	12,05
HERNÁNDEZ LEÓN, SILVIA ATASARA	***2945**	0,00	0,00	0,00	12,90	0,00	0,00	12,90
LAPREA GARCÍA, MARÍA CRISTINA	***1634**	0,00	0,00	0,00	11,88	0,00	0,00	11,88
LÓPEZ MESA, SARA	***1056**	0,00	0,00	1,00	12,47	0,75	2,00	16,22
LÓPEZ MOLINA, VÍCTOR	***7283**	0,00	6,00	1,00	12,23	6,50	0,50	26,23
MARTÍN HERNÁNDEZ, JENNIFER	***7459**	0,00	0,00	3,00	12,47	0,00	0,00	15,47
RUSU COZM, GEORGIANA	***8989**	0,00	0,00	0,00	14,78	0,00	0,00	14,78
VALVERDE CAMEJO, AILA	***9360**	0,00	6,00	0,00	13,50	0,75	0,00	20,25

San Cristóbal de La Laguna, a 7 de febrero de 2025

Jesús Burgos Martín
Secretario del Tribunal